



VICEPRESIDENCIA  
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Balance Incendios Forestales 2020

## El balance de la campaña de incendios forestales arroja una reducción del 21% en la superficie forestal afectada

- Es el segundo mejor año del último decenio en cuanto a menor número de siniestros tras 2018
- En lo transcurrido de año se han producido 17 grandes incendios (GIF), de más de 500 hectáreas, destacando el de Almonaster la Real (Huelva) y el de Cabezuela del Valle (Cáceres)
- Hasta el 15 de octubre se han producido 7.158 siniestros de los cuales 4.750 han sido conatos (67%) y 2.408 incendios (33%). Esta cifra supone una reducción del 30% respecto a la media del último decenio, que se sitúa en 10.167 siniestros
- Desde el 1 de junio hasta el 15 de octubre, el MITECO ha prestado ayuda a las comunidades autónomas con 1.410 intervenciones en 411 incendios forestales

**21 de octubre de 2020-** El Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), evalúa de manera provisional la campaña de verano de incendios forestales realizado a partir de los datos, todavía provisionales, que las comunidades autónomas remiten periódicamente al Ministerio. Así, hasta el 15 de octubre se han producido 7.158 siniestros de los cuales 4.750 han sido conatos (67%) y 2.408 incendios (33%).

Esta cifra supone una reducción del 30% respecto a la media del último decenio, que se sitúa en 10.167 siniestros. Esto lo convierte, por ahora, en el segundo mejor año del último decenio en cuanto a menor número de siniestros tras 2018.



En cuanto a la vegetación, se han visto afectadas 62.904,39 hectáreas (ha) de superficie forestal incluidas tanto la vegetación leñosa como herbácea. Este dato revela también un descenso importante con respecto a la media del decenio tanto en superficie forestal afectada, con una reducción del 21%. Estos datos hacen de 2020 el quinto año del decenio en cuanto a superficie dañada.

La zona noroeste, que abarca las comunidades autónomas de Galicia, Asturias y Cantabria y las provincias de León y Zamora, presenta el 46,96% de superficie forestal quemada y la zona Mediterránea cuenta con un 57,99% de superficie arbolada afectada. El 46,77% de los siniestros se han producido en el Noroeste, un 34,56% en las Comunidades interiores, 17,76 % Mediterráneo y 0,91% Canarias.

### **GRANDES INCENDIOS**

En lo transcurrido de año se han producido 17 grandes incendios (GIF), de más de 500 hectáreas, destacando el de Almonaster la Real (Huelva) con una superficie forestal afectada de 12.101,35 ha y el de Cabezuela del Valle (Cáceres) con 4.118,78 ha. Estos dos incendios han supuesto el 54% del total de la superficie forestal afectada de los GIF del verano (30.033,40 ha.) y un 26% de la superficie forestal sobre el total de los incendios producidos en España hasta el 15 de octubre de 2020.

Si comparamos con el anterior avance informativo en el mes de agosto, las cifras han cambiado porcentualmente, pero la tendencia sigue siendo de clara reducción tanto en el número de siniestros como de superficie afectada, lo que permite hacer un cauteloso y provisional balance positivo. No obstante, el principal mensaje sigue siendo la prevención y el cuidado.



GRANDES INCENDIOS FORESTALES. AÑO 2020			
Provincia	Término Municipal	Fecha	Superficie Forestal (ha)
Asturias	Tineo	15-feb.	770,29
Las Palmas de Gran Canaria	San Nicolás de Tolentino	22-feb.	939,80
Asturias	Tineo	23-feb.	566,18
Ourense	Cualedro-San Millao	29-jul.	1.010,00
Madrid	Robledo de Chavela	2-ago.	1.073,06
Cáceres	Plasencia	3-ago.	558,50
Zamora	Gallegos del Rio	15-ago.	1.068,40
S.C. Tenerife	Garafia	21-ago.	1.138,00
Huelva	Almonaster la Real	27-ago.	<b>12.101,35</b>
Cáceres	Cabezuela del Valle	27-ago.	<b>4.118,78</b>
Ourense	Vilar de Barrio	12-sep.	504,63
Ourense	Cualedro-Montes	13-sep.	1.300,00
Ourense	Vilariño de Conso	13-sep.	817,29
Ourense	Lobios	13-sep.	<b>2.025,95</b>
Ourense	Chandrea de Queixa	13-sep.	705,74
Ourense	Manzaneda	14-sep.	810,52
Ourense	A Mezquita	14-sep.	524,91

### NÚMERO DE INTERVENCIONES

Desde el 1 de junio hasta el 15 de octubre, el MITECO ha prestado ayuda a las comunidades autónomas con 1.410 intervenciones en 411 incendios forestales, lo que representa un 6% de los siniestros. En 218 ocasiones han operado las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF), destacando la de Laza con 68 intervenciones. Estos 411 incendios donde se ha intervenido suponen el 48% de la superficie forestal afectada. Otro dato destacable son las intervenciones conjuntas de varias BRIF en los incendios de Garafía (La Palma,



Canarias) y Cabezuela del Valle (Cáceres Extremadura), donde acudieron respectivamente 3 BRIF (85 bomberos forestales en total) y 6 BRIF (128 bomberos forestales en total).

### **SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE INCENDIOS FORESTALES**

Durante la campaña 2020, el MITECO ha puesto en marcha un sistema pionero de alerta temprana de incendios, que permite la predicción de incendios forestales mediante técnicas de inteligencia artificial (Big-Data). Esta herramienta ha sido desarrollada junto con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Este sistema permite explicar y predecir semanalmente la ocurrencia de incendios y superficies afectadas, a nivel provincial y nacional. Utiliza datos de la serie histórica de incendios EGIF (la base de datos de incendios más completa del mundo) y datos predictivos meteorológicos proporcionados diariamente por AEMET. Los resultados obtenidos alcanzan validaciones próximas al 80%.

Los valores obtenidos han servido para prever con anticipación las regiones con mayor probabilidad de incendios, permitiendo una asignación más efectiva de recursos de vigilancia y extinción (del MITECO y otros organismos como SEPRONA) en las zonas de mayor riesgo de incendios forestales.

### **CAMPAÑA DE INVIERNO**

Aunque el verano sea la época de mayor riesgo de incendios forestales, tras finalizar la campaña estival el MITECO mantiene un dispositivo fuera de los meses de alto riesgo para prestar ayuda en cualquier zona del territorio nacional. A partir del 31 de octubre, los medios de extinción serán los siguientes:

- 2 Aviones anfibios de gran capacidad, todos los días del año.
- 5 Helicópteros de gran capacidad, entre los meses de febrero a mayo.
- 1 Avión de coordinación y observación, entre los meses de febrero a junio.
- 5 BRIF con helicóptero de transporte y extinción, entre los meses de febrero a abril.
- 10 Brigadas en disponibilidad, todos los días del año.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

En cuanto a los medios de prevención, el Ministerio activa tras la campaña de verano los siguientes medios:

- 10 Brigadas de Labores Preventivas (BLP).
- 21 Equipos de Prevención de Incendios Forestales (EPRIF).

### COLABORACIÓN INTERNACIONAL

El MITECO colabora activamente en la extinción de incendios dentro del programa RescEU, de la Comisión Europea, con dos aviones anfibios de gran capacidad, disponibles desde el 15 de junio hasta el 31 de octubre para dar apoyo a los países que lo soliciten. Si bien, durante esta campaña no se ha producido ninguna solicitud de ayuda para movilizar estos recursos por parte de ningún país.

Por otra parte, desde la central de operaciones del Ministerio se solicitó a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, la activación del servicio de gestión de emergencias del programa Copernicus de la Comisión Europea para la obtención de información geoespacial (obtenida mediante teledetección por satélite) en una ocasión. En concreto, se utilizó en el incendio forestal de Cabezuela del Valle (Cáceres) el 28 de agosto para obtener mapas de superficie afectada y grado de afección de la vegetación.

**CORREO ELECTRÓNICO**

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, SIN  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95